

Resultados definitivos de la convocatoria para la postulación de propuestas de publicación de libros con el Sello Editorial del Instituto Caro y Cuervo 2023-2024

El Comité Editorial del Instituto Caro y Cuervo emitió el listado definitivo de obras seleccionadas para su publicación con el sello editorial del Instituto Caro y Cuervo a partir del año 2024.

Luego de superar las fases de verificación de requisitos, valoración del Comité Editorial y evaluación por pares académicos, se listan a continuación los resultados definitivos:

Código	Determinación
PU012023	No publicar
PU022023	No publicar
PU032023	No publicar
PU042023	No publicar
PU052023	Publicar
PU062023	Publicar
PU072023	Publicar
PU082023	Publicar
PU092023	No publicar
PU102023	Desambiguar
PU112023	Publicar
PU122023	Publicar
PU132023	Publicar
PU142023	No publicar
PU152023	Publicar
PU162023	Publicar

Las publicaciones con la determinación de **publicar** surtirán los procesos de edición, corrección de estilo, diseño y diagramación, registro ISBN, impresión o digitalización y publicación. Además, serán parte de las colecciones y series del Sello Editorial del Instituto Caro y Cuervo.

En el transcurso de las dos primeras semanas de febrero, se informará el paso a seguir en el proceso a cada uno de los postulantes que aprobó la convocatoria.

Para el caso particular de la propuesta pendiente por desambiguar, se informará el resultado directamente al postulante y se publicará en el espacio de los resultados de la convocatoria 2023-2024.

El Comité Editorial del Instituto Caro y Cuervo agradece la postulación de todos los participantes y anima de manera especial a los postulantes no aprobados para que apliquen nuevamente a nuestras futuras convocatorias y continúen contribuyendo al enriquecimiento cultural del país.

Si tiene alguna inquietud adicional, recuerde que puede comunicarse al correo electrónico editorial@caroycuervo.gov.co.